R E S O L U C I Ó N N o. 1217
(Noviembre 20 de 2.026)

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA No. 013 DE 2.026, MODALIDAD SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

El suscrito
ALCALDE MUNICIPAL
de Simití – Bolívar

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por
La Ley 136 de 1994, la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2.015 y demás decretos reglamentarios y

C O N S I D E R A N D O

PRIMERO: Que con fundamento en la competencia para ordenar y dirigir la contratación en el Municipio de Simití - Bolívar, conferida por la Ley 80 de 1993, el suscrito Alcalde Municipal dispuso 6adelantar el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA No. 013 DE 2.026 MODALIDAD SUBASTA INVERSA PRESENCIAL**.

SEGUNDO: Que en cumplimiento del Decreto 1082 de 2.015 se efectuaron los estudios de conveniencia y oportunidad para determinar la necesidad de adelantar un proceso de contratación a fin de efectuar un Contrato cuyo objeto es **OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE RESPALDO ENERGETICO QUE GARANTICE EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SIMITI** y se efectuó la publicación del proyecto de pliego de condiciones, en los términos previstos en el Decreto mencionado.

TERCERO: Que la presente contratación se regirá por la ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y su Decreto Reglamentario 1082 de 2015, por las demás normas concordantes así como los Pliegos de Condiciones. La modalidad de selección que corresponde al presente proceso es la de Subasta inversa presencial, de conformidad con lo establecido en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2.007 por tratarse de la adquisición y/o suministro de bienes y/o servicios de características técnicas uniformes y de común utilización.

CUARTO: Que los recursos para financiar el contrato cuyo objeto es **OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE RESPALDO ENERGETICO QUE GARANTICE EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SIMITI,** provienen del Presupuesto de la vigencia fiscal 2.026. Cuenta con disponibilidad presupuestal, según consta en los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal, de fecha 06 de octubre de 2.026, que a continuación se relacionan:

CDP No.	FUENTE DE FINANCIACION	RUBRO	CODIGO PRESUPUESTAL	VALOR
1006-4	R.B. SGP – AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	Acueductos optimizados – Realizar optimización de 6 acueductos en el municipio	2.3.2.02.02.005.40. 4003.4003017.06	$ 136.626.750,00

QUINTO: Que es deber de la entidad que adelante procesos de selección de contratistas, convocar a las veedurías ciudadanas para que ejerzan el control respectivo.

SEXTO: Que los pliegos de condiciones han sido ajustados y se podrán consultar en el despacho de la Oficina de contratación adscrita a la Secretaría de Asuntos Jurídicos y Administrativos (2º piso) de la Alcaldía Municipal de Simití - Bolívar, ubicadas en la Calle 12 No. 5-31 Palacio Municipal, y en el portal único de contratación www.contratos.gov.co

SEPTIMO: Que no fueron recibidas solicitudes de limitación del presente proceso a MIPYMES, por lo que este proceso no estará limitado a Mipymes.

OCTAVO: Que, por lo anteriormente expuesto, el Alcalde Municipal de Simití,

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar la apertura del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA No. 013 DE 2.026 MODALIDAD SUBASTA INVERSA PRESENCIAL**, con el fin de seleccionar la oferta más favorable para ejecutar un contrato cuyo objeto es **OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE RESPALDO ENERGETICO QUE GARANTICE EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SIMITI,** de acuerdo con el pliego de condiciones elaborado para el efecto.

ARTÍCULO SEGUNDO: Fijar el día 20 de noviembre de 2.026 para la publicación del pliego de condiciones definitivo del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA No. 013 DE 2.026 MODALIDAD SUBASTA INVERSA PRESENCIAL,** en la Secretaría de Asuntos Jurídicos y Administrativos, en la Oficina de Contratación del Municipio de Simití y en el portal único de contratación www.contratos.gov.co.

ARTÍCULO TERCERO: Que el cronograma del proceso de selección de contratistas es el siguiente:

Actividad	Fecha y hora	Lugar
Aviso de convocatoria	Noviembre 09 de 2.026	Página Web www.contratos.gov.co página www.simiti-bolivar.gov.co y Alcaldía Municipal, Segundo piso, Oficina de Contratación (calle 12 No. 5-31, Palacio municipal).
Publicación Proyecto de Pliegos de Condiciones	Noviembre 09 de 2.026	Página Web www.contratos.gov.co página www.simiti-bolivar.gov.co y Alcaldía Municipal, Segundo piso, Oficina de Contratación (calle 12 No. 5-31, Palacio municipal).
Plazo observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones y Plazo para formular solicitud de limitación del proceso a MIPYME	Hasta Noviembre 13 de 2.026	Alcaldía Municipal, Segundo piso, Oficina de Contratación (calle 12 No. 5-31, Palacio municipal) o al correo electrónico contratación@simiti-bolivar.gov.co
Invitación a Veedurías Ciudadanas	Desde la fecha de publicación del Proyecto de pliegos	Página Web www.contratos.gov.co página www.simiti-bolivar.gov.co y Alcaldía Municipal, Segundo piso, Oficina de Contratación (calle 12 No. 5-31, Palacio municipal).
Contestación a las Observaciones al Proyecto de Pliegos de Condiciones	Se publicarán el día de apertura junto con los pliegos de condiciones	Página Web www.contratos.gov.co página www.simiti-bolivar.gov.co y Alcaldía Municipal, Segundo piso, Oficina de Contratación (calle 12 No. 5-31, Palacio municipal).
Resolución Apertura del Proceso	Noviembre 20 de 2.026	Página Web www.contratos.gov.co página www.simiti-bolivar.gov.co y Alcaldía Municipal, Segundo piso, Oficina de Contratación (calle 12 No. 5-31, Palacio municipal).
Publicación de los Pliegos de Condiciones Definitivos	Noviembre 20 de 2.026	Página Web www.contratos.gov.co página www.simiti-bolivar.gov.co y Alcaldía Municipal, Segundo piso, Oficina de Contratación (calle 12 No. 5-31, Palacio municipal).
Audiencia de Aclaración de Pliegos de Condiciones Definitivos	NO APLICA	Alcaldía Municipal, Segundo piso, Oficina de Contratación (calle 12 No. 5-31, Palacio municipal)
Observaciones al Pliego de condiciones definitivo	Noviembre 21 de 2.026 Hora: 5:00 p.m.	Alcaldía Municipal, Segundo piso, Oficina de Contratación (calle 12 No. 5-31, Palacio municipal) o al correo electrónico contratación@simiti-bolivar.gov.co
Respuesta a Observaciones al Pliego de condiciones	Noviembre 23 de 2.026	Página Web www.contratos.gov.co página www.simiti-bolivar.gov.co y Alcaldía Municipal, Segundo piso, Oficina de Contratación (calle 12 No. 5-31, Palacio municipal).
Plazo Máximo para Efectuar Adendas al Pliego de Condiciones Definitivo	Noviembre 23 de 2.026	Página Web www.contratos.gov.co página www.simiti-bolivar.gov.co y Alcaldía Municipal, Segundo piso, Oficina de Contratación (calle 12 No. 5-31, Palacio municipal).
Entrega de Propuestas y Cierre del proceso	Hasta Noviembre 25 de 2.026 Hora: 8:15 a.m.	Alcaldía Municipal, Segundo piso, Oficina de Contratación (calle 12 No. 5-31, Palacio municipal)
Verificación de Requisitos Habilitantes	Noviembre 25 de 2.026	Alcaldía Municipal, Segundo piso, Oficina de Contratación (calle 12 No. 5-31, Palacio municipal)
Publicación Informe sobre verificación de requisitos habilitantes	Noviembre 25 de 2.026	Página Web www.contratos.gov.co página www.simiti-bolivar.gov.co y Alcaldía Municipal, Segundo piso, Oficina de Contratación (calle 12 No. 5-31, Palacio municipal).
Plazo Máximo para Subsanar la Ausencia de Requisitos Habilitantes	Hasta Noviembre 26 de 2.026 Hora: 05:00 p.m.	Alcaldía Municipal, Segundo piso, Oficina de Contratación (calle 12 No. 5-31, Palacio municipal) o al correo electrónico contratación@simiti-bolivar.gov.co

Audiencia Pública de Subasta Inversa Presencial	Noviembre 27 de 2.026 Hora: 08:30 a.m.	Alcaldía Municipal, Segundo piso, Oficina de Contratación (calle 12 No. 5-31, Palacio municipal)
Resolución de Adjudicación del Contrato	Noviembre 27 de 2.026	Página Web www.contratos.gov.co página www.simiti-bolivar.gov.co y Alcaldía Municipal, Segundo piso, Oficina de Contratación (calle 12 No. 5-31, Palacio municipal).
Firma del contrato	Noviembre 28 de 2.026	Alcaldía Municipal, Segundo piso, Oficina de Contratación (calle 12 No. 5-31, Palacio municipal)
Entrega de pólizas	Noviembre 30 de 2.026	Alcaldía Municipal, Segundo piso, Oficina de Contratación (calle 12 No. 5-31, Palacio municipal)
Aprobación de pólizas	Noviembre 30 de 2.026	Alcaldía Municipal, Segundo piso, Oficina de Contratación (calle 12 No. 5-31, Palacio municipal)
Perfeccionamiento del contrato	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la adjudicación.	Despacho del Alcalde

C O M U N Í Q U E S E Y C Ú M P L A S E

Expedida en Simití – Bolívar, a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2.026.

WILMAN ELI QUINTANA GONZALEZ
Alcalde Municipal

Proyecto: CESAR CORTES ENCISO - Asesor Jurídico Externo – Área de contratación